

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6176** *PORTELA Y MORENO, S.A.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 148/2011, seguido a instancia de Daniela Macoevi contra la ejecutada Portela Moreno, S.A. se ha dictado Decreto de fecha quince de marzo de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Portela y Moreno, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 9.133,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120016514-1